

**REFORMA PRESUPUESTARIA No. 9/2021**  
**ACUERDO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2021**

Cifra presupuestaria	Concepto	Área de Gestión, Unidad Presupuestaria, Línea de Trabajo, Fuente de Financiamiento	Aumentos	Disminuciones
<b>54</b>	<b>Adquisiciones de Bienes y Servicios</b>		<b>\$87,600.00</b>	<b>\$ 501,076.30</b>
<b>541</b>	<b>Bienes de Uso y Consumo Diversos</b>		<b>\$87,600.00</b>	<b>\$ 76,317.35</b>
54101	Productos Alimenticios para Personas	4-01-01-1	\$ -	\$ 1,000.00
54101	Productos Alimenticios para Personas	4-01-02-1	\$ -	\$ 1,774.50
54105	Productos de Papel y Cartón	4-01-02-1	\$ -	\$ 1,530.40
54105	Productos de Papel y Cartón	4-02-02-1	\$ -	\$ 400.00
54105	Productos de Papel y Cartón	4-02-03-1	\$ -	\$ 368.25
54107	Productos Químicos	4-01-02-1	\$ -	\$ 1,277.96
54109	Llantas y Neumáticos	4-01-02-1	\$ -	\$ 400.00
54109	Llantas y Neumáticos	4-02-03-1	\$ -	\$ 1,750.00
54110	Combustibles y Lubricantes	4-01-02-1	\$ -	\$ 1,500.00
54110	Combustibles y Lubricantes	4-02-03-1	\$ -	\$ 4,000.00
54113	Materiales e Instrumental de Laboratorios y Uso Médico	4-02-01-1	\$ -	\$ 150.00
54113	Materiales e Instrumental de Laboratorios y Uso Médico	4-02-02-1	\$ -	\$ 56,683.50
54114	Materiales de Oficina	4-01-02-1	\$ -	\$ 50.14
54114	Materiales de Oficina	4-02-02-1	\$ -	\$ 498.72
54114	Materiales de Oficina	4-02-03-1	\$ -	\$ 278.25
54115	Materiales Informáticos	4-01-02-1	\$ -	\$ 594.63
54115	Materiales Informáticos	4-02-02-1	\$ -	\$ 182.00
54117	Materiales de Defensa y Seguridad Pública	4-01-02-1	\$ -	\$ 1,340.00
54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	4-02-03-1	\$ -	\$ 269.00
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	4-01-02-1	\$ -	\$ 2,270.00
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	4-02-03-1	\$ 87,600.00	
<b>542</b>	<b>Servicios Básicos</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 10,212.58</b>
54201	Servicios de Energía Eléctrica	4-01-02-1	\$ -	\$ 247.71
54201	Servicios de Energía Eléctrica	4-02-03-1	\$ -	\$ 500.00
54202	Servicios de Agua	4-01-02-1	\$ -	\$ 35.06
54202	Servicios de Agua	4-02-03-1	\$ -	\$ 800.00
54203	Servicios de Telecomunicaciones	4-01-02-1	\$ -	\$ 2,136.91

**REFORMA PRESUPUESTARIA No. 9/2021**  
**ACUERDO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2021**

Cifra presupuestaria	Concepto	Área de Gestión, Unidad Presupuestaria, Línea de Trabajo, Fuente de Financiamiento	Aumentos	Disminuciones
54507	Desarrollos Informáticos	4-02-03-1	\$ -	\$ 68,800.00
<b>55</b>	<b>Gastos Financieros y otros</b>		\$ -	\$ <b>5,127.34</b>
<b>555</b>	<b>Impuestos, tasas y derechos</b>		\$ -	\$ <b>1,074.00</b>
55507	Tasas	4-01-02-1	\$ -	\$ 400.00
55507	Tasas	4-02-03-1	\$ -	\$ 200.00
55599	Impuestos, tasas y derechos	4-01-02-1	\$ -	\$ 474.00
<b>556</b>	<b>Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios</b>		\$ -	\$ <b>4,053.34</b>
55601	Primas y Gastos de Seguros de Personas	4-01-02-1	\$ -	\$ 210.92
55602	Primas y Gastos de Seguros de Bienes	4-01-02-1	\$ -	\$ 1,189.37
55602	Primas y Gastos de Seguros de Bienes	4-02-03-1	\$ -	\$ 2,153.05
55603	Comisiones y gastos bancarios	4-01-02-1	\$ -	\$ 500.00
<b>56</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>		\$ <b>433,109.54</b>	
<b>563</b>	<b>Transferencias Corrientes al Sector Privado</b>		\$ <b>433,109.54</b>	\$ -
56304	Transferencia a personas naturales	4-02-01-1	\$ 433,109.54	\$ -
<b>61</b>	<b>Inversiones en Activo Fijo</b>		\$ -	\$ <b>14,505.90</b>
<b>611</b>	<b>Bienes Muebles</b>		\$ -	\$ <b>14,505.90</b>
61101	Mobiliario	4-01-02-1	\$ -	\$ 500.00
61102	Maquinarias y Equipos	4-01-02-1	\$ -	\$ 1,554.90
61102	Maquinarias y Equipos	4-02-03-1	\$ -	\$ 11,451.00
61104	Equipos Informáticos	4-01-02-1	\$ -	\$ 1,000.00
<b>TOTALES</b>			\$ <b>520,709.54</b>	\$ <b>520,709.54</b>

Licda. Zoraya Lizeth Rodríguez de López

Gerente de Administración y Finanzas





FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS  
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO, QUE PUEDE ABREVIARSE "FONAT", CERTIFICA: QUE EN EL NOVENO LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS QUE PARA TAL EFECTO LLEVA EL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO MENCIONADO, SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA NÚMERO DIECINUEVE DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL QUE CONSTAN LOS ACUERDOS NÚMEROS XVIII), XIX), XX), XXI), y XXII), TOMADOS POR DICHO CONSEJO DIRECTIVO; SIENDO LOS ACUERDOS ANTES REFERIDOS DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE: "....."

**ACUERDOS.** -----

Con relación a cada uno de los puntos discutidos y previamente expuestos, el Consejo Directivo **ACUERDA: XVIII) Dar** por recibido el informe rendido por la Licda. Zoraya Lizeth Rodríguez de López, Gerente de Administración y Finanzas, respecto de: a) Informe de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al 30 de septiembre de 2021, de forma acumulada, de conformidad a la información reflejada en el aplicativo SAFI; b) Informe de ejecución presupuestaria de egresos a nivel de rubros de agrupación y línea de trabajo; y c) Informe de las transferencias corrientes recibidas por parte del Ministerio de Hacienda; y e) Determinación del superávit o déficit al 30 de septiembre de 2021.- **XIX) Darse** por enterado de la solicitud de propuesta de Reforma No. NUEVE al presupuesto 2021; la cual servirá para incorporar los recursos necesarios para facilitar el cumplimiento de los fines de la institución; así como para incorporar o reforzar partidas presupuestarias necesarias para el óptimo desempeño institucional; estableciendo como fuente de financiamiento de la misma, partidas presupuestarias que no afectan el funcionamiento de la institución.- **XX) Aprobar** la Reforma No. NUEVE al presupuesto institucional 2021, por un monto total de QUINIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS NUEVE 54/100 dólares (\$520,709.54), de conformidad al detalle siguiente: AUMENTOS: i) Cifra presupuestaria 54199- Bienes de Uso y Consumo Diversos, línea 0203 por \$87,600 y 56304-Transferencia a personas naturales, línea 0201 por \$433,109.54; fuente de financiamiento 1. DISMINUCIÓN: por un monto de QUINIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS NUEVE 54/100 dólares (\$520,709.54), i) Cifra 54101 – Productos Alimenticios para Personas, línea 0101, por \$1,000; Cifra 54101 – Productos Alimenticios para Personas, línea 0102 por \$1,774.50; 54105-Productos de Papel y Cartón, línea 0102 por \$1,530.40; 54105-Productos de Papel y Cartón, línea 0202 por \$400.00; 54105-Productos de Papel y Cartón, línea 0203 por \$368.25; 54107-Productos Químicos, línea 0102 por \$1,277.96; 54109- Llantas y Neumáticos, línea 0102 por \$400; 54109- Llantas y Neumáticos, línea 0203 por \$1,750.00; 54110- Combustibles y Lubricantes, línea 0102 por



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS  
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

\$1,500.00; 54110- Combustibles y Lubricantes, línea 0203 por \$4,000.00; 54113- Materiales e Instrumental de Laboratorios y Uso Médico, línea 0201 por \$150.00; 54113- Materiales e Instrumental de Laboratorios y Uso Médico, línea 0202 por \$56,683.50; 54114- Materiales de Oficina, línea 0102 por \$50.14; 54114- Materiales de Oficina, línea 0202 por \$498.72; 54114- Materiales de Oficina, línea 0203 por \$278.25; 54115- Materiales Informáticos, línea 0102 por \$594.63; 54115- Materiales Informáticos, línea 0202 por \$182.00; 54117- Materiales de Defensa y Seguridad Pública, línea 0102 por \$1,340.00; 54118- Herramientas, Repuestos y Accesorios, línea 0203 por \$269.00; 54199- Bienes de Uso y Consumo Diversos, línea 0102 por \$2,270.00; 54201- Servicios de Energía Eléctrica, línea 0102 por \$247.71; 54201- Servicios de Energía Eléctrica, línea 0203 por \$500; 54202- Servicios de Agua, línea 0102 por \$35.06; 54202- Servicios de Agua, línea 0203 por \$800.00; 54203- Servicios de Telecomunicaciones, línea 0102 por \$2,136.91; 54203- Servicios de Telecomunicaciones, línea 0201 por \$2,700.00; 54203- Servicios de Telecomunicaciones, línea 0202 por \$342.90; 54203- Servicios de Telecomunicaciones, línea 0203 por \$3,450.00; 54301- Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles, línea 0102 por \$632.53; 54301- Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles, línea 0201 por \$1,000.00; 54301- Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles, línea 0203 por \$1,003.14; 54302- Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos, línea 0203 por \$3,304.50; 54303- Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles, línea 0201 por \$197.50; 54305- Servicios de Publicidad, línea 0203 por \$79,920.63; 54307- Servicios de Limpiezas y Fumigaciones, línea 0102 por \$70.00; 54313- Impresiones, Publicaciones y Reproducciones, línea 0102 por \$116.50; 54313- Impresiones, Publicaciones y Reproducciones, línea 0201 por \$41.25; 54313- Impresiones, Publicaciones y Reproducciones, línea 0203 por \$1,035.56; 54314- Atenciones Oficiales, línea 0102 por \$3,000.00; 54314- Atenciones Oficiales, línea 0203 por \$1,500.00; 54399- Servicios Generales y Arrendamientos Diversos, línea 0102 por \$33.92; 54399- Servicios Generales y Arrendamientos Diversos, línea 0201 por \$195.00; 54399- Servicios Generales y Arrendamientos Diversos, línea 0203 por \$185,545.84; 54403- Viáticos por comisión interna, línea 0203 por \$1,300.00; 54501- Servicios Médicos, línea 0202 por \$63,100.00; 54505- Servicios de Capacitación, línea 0203 por \$3,750.00; 54507- Desarrollos Informáticos, línea 0203 por \$68,800.00; 55507- Tasas, línea 0102 por \$400.00; 55507- Tasas, línea 0203 por \$200.00; 55599 - Impuestos, tasas y derechos, línea 0102 por \$474.00; 55601 - Primas y Gastos de Seguros de Personas, línea 0102 por \$210.92; 55602 - Primas y Gastos de Seguros de Bienes, línea 0102 por \$1,189.37; 55602 - Primas y Gastos de Seguros de Bienes, línea 0203 por \$2,153.05; 55603 - Comisiones y gastos bancarios, línea 0102 por \$500.00; 61101 - Mobiliario, línea 0102 por \$500.00; 61102 - Maquinarias y Equipos, línea 0102 por \$1,554.90; 61102 - Maquinarias y Equipos, línea 0203 por \$11,451.00; 61104 - Equipos Informáticos, línea 0102 por \$1,000.00; fuente de financiamiento 1.- **XXI) Autorizar** al Licenciado Boris Alexis Castaneda Álvarez, Gerente de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS  
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

realizar las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional 2021, que sean pertinentes en virtud de la Reforma No. 9 al Presupuesto Institucional 2021 aprobada por el Consejo Directivo.- **XXII) Autorizar** al Ing. Saúl Antonio Castelar Contreras para que en su calidad de Presidente del FONAT, firme la Modificación No. 7 al Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional 2021.-----

**ES CONFORME** con su original con el cual se confrontó y para ser remitido a las **Gerencias de Administración y Finanzas y de Adquisiciones y Contrataciones del FONAT**; se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a las once horas del día trece de octubre del año dos mil veintiuno. –

Lic. Heysel Arcón Vallecios  
Secretaria de Actas del Consejo Directivo  
FONAT.

